

INFORME DE RESULTADOS DE LA COMISIÓN EDILICIA DE CELEBRACIONES TRADICIONALES

DEL PERIODO OCTUBRE 2015 – OCTUBRE 2016

INTEGRANTES:

REGIDOR	SALVADOR GÓMEZ DE DIOS	PRESIDENTE
REGIDORA	AMALIA HERNÁNDEZ RODRÍGUEZ	VOCAL
REGIDOR	JOSÉ VÁZQUEZ ZAMORA	VOCAL
REGIDOR	SALVADOR CASTELLANOS CIPRÉS	VOCAL
REGIDOR	JOSÉ SANTANA RÚELAS	VOCAL

MARCO NORMATIVO:

REGLAMENTO INTERIOR DEL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TLAJOMULCO
DE ZÚÑIGA, JALISCO

Artículo 42. La Comisión Edilicia de Celebraciones Tradicionales tiene las siguientes facultades y obligaciones:

- I. Estudiar, analizar, proponer y dictaminar los ordenamientos municipales y los asuntos tendientes a rescatar, mejorar, desarrollar e impulsar las tradiciones del Municipio y las festividades cívicas; y
- II. Conocer y dar su opinión, al Presidente Municipal y al Ayuntamiento, acerca del desempeño y operación de la dependencia u órgano encargado de las celebraciones tradicionales y festividades cívicas del Municipio.

ACTIVIDADES

- Es convocada en tiempo y forma y llevada a cabo la reunión de trabajo para la fecha 13 de octubre 2015, en la cual como puntos importantes en el orden del día se presentaron los siguientes.
 1. Instalación de la Comisión Edilicia de Celebraciones Tradicionales, tal como lo indica en el numeral 17 del Reglamento Interior del Ayuntamiento, el cual dice a la letra;

Artículo 17. Para iniciar su funcionamiento y desempeño, las comisiones permanentes deberán instalarse formalmente en una reunión de trabajo, dentro de los primeros quince días a partir de su integración.

2. Ratificación del Plan de trabajo correspondiente al año 2015.



- El 31 de octubre 2015, asistí como Presidente de la Comisión Edilicia de Celebraciones Tradicionales al evento del “Mega Altar de Muertos” llevado a cabo en el andador bahía de Cajititlán, participando como juez en el concurso de Catrinas.
- Como Presidente de la Comisión Edilicia de Celebraciones Tradicionales gestione ante la Dirección de Comunicación Social del Ayuntamiento el apoyo de un Estrado para la Celebración Tradicional del Día del Músico, que se realizó el día 13 de noviembre en Fraccionamiento Hacienda de los Eucaliptos a petición de la Asociación de Músicos Tlalli Music.
- Como Presidente de la Comisión Edilicia de Celebraciones Tradicionales gestioné ante la Dirección de Comunicación Social del Ayuntamiento, el apoyo de un Estrado para la Celebración Tradicional del Día del Músico, que se realizó el día 22 de noviembre en la explanada de la antigua Presidencia Municipal, a petición de la Asociación de Músicos de Tlajomulco.
- Como Presidente de la Comisión Edilicia de Celebraciones Tradicionales solicité en la Sesión Ordinaria del Ayuntamiento del día 25 de noviembre, exhortar a la comisaria de la Policía Preventiva Municipal, a la Dirección de Protección Civil y Bomberos, para que coadyuven en el buen desarrollo de la celebración tradicional más importante de nuestra población, que es el festejo de la Virgen de la Purísima Concepción, que se celebra el día 8 de diciembre de cada año en la cabecera municipal.
- Como Presidente de la Comisión Edilicia de Celebraciones Tradicionales participé en la Organización y Desarrollo, en conjunto con la Coordinación de Administración e Innovación Gubernamental, de la participación del personal del Ayuntamiento de Tlajomulco el día 5 de diciembre de 2015, en la Celebración tradicional en honor a la Virgen de la Purísima Concepción, en la cabecera municipal.
- Es convocada en tiempo y forma y llevada a cabo la reunión de trabajo para la fecha 26 de noviembre 2015, para revisión de asuntos de la Comisión Edilicia de Celebraciones Tradicionales.
- Es convocada en tiempo y forma y llevada a cabo la reunión de trabajo para la fecha 10 de diciembre 2015, para revisión de asuntos de la Comisión Edilicia de Celebraciones Tradicionales.
- Es convocada en tiempo y forma y llevada a cabo la reunión de trabajo para la fecha 22 de enero 2016, para revisión de asuntos de la Comisión Edilicia de Celebraciones Tradicionales.
- Es convocada en tiempo y forma y llevada a cabo la reunión de trabajo para la fecha 04 de febrero 2016.

1. Se presenta y aprueba el Plan de Trabajo de la Comisión Edilicia de Celebraciones Tradicionales, correspondiente al año 2016.

- Es convocada en tiempo y forma y llevada a cabo la reunión de trabajo para la fecha 17 de marzo 2016, para revisión de asuntos de la Comisión Edilicia de Celebraciones Tradicionales.
 - Es convocada en tiempo y forma y llevada a cabo la reunión de trabajo para la fecha 21 de abril 2016, para revisión de asuntos de la Comisión Edilicia de Celebraciones Tradicionales.
 - Es convocada en tiempo y forma y llevada a cabo la reunión de trabajo para la fecha 27 de mayo 2016, para revisión de asuntos de la Comisión Edilicia de Celebraciones Tradicionales.
 - Es convocada en tiempo y forma y llevada a cabo la reunión de trabajo para la fecha 23 de junio 2016, para revisión de asuntos de la Comisión Edilicia de Celebraciones Tradicionales.
 - Es convocada en tiempo y forma y llevada a cabo la reunión de trabajo para la fecha 21 de julio 2016, para revisión de asuntos de la Comisión Edilicia de Celebraciones Tradicionales.
 - Es convocada en tiempo y forma y llevada a cabo la reunión de trabajo para la fecha 02 de agosto 2016, para revisión de asuntos de la Comisión Edilicia de Celebraciones Tradicionales en la cual se aprobó presentar iniciativa ante el Pleno del Ayuntamiento para la aprobación de todo lo relativo a la celebración de los festejos patrios Tlajomulco 2016.
1. Se presentó iniciativa de acuerdo sobre festejos patrios 2016, en Sesión de Cabildo del 12 de agosto del 2016, aprobándose como Punto de Acuerdo 132/2016. Se aprobó y autorizo el ejercicio del presupuesto de egresos para el Ejercicio Fiscal 2016 para Festejos Patrios, y aprobación de Comité de Fiestas Patrias.
- Reuniones de Comité de Fiestas Patrias Tlajomulco 2016, martes 30 de agosto y el miércoles 7 de septiembre del 2016, con el objetivo de coordinar los trabajos de los festejos patrios.
 - Es convocada en tiempo y forma y llevada a cabo la reunión de trabajo para la fecha 22 de septiembre 2016, para revisión de asuntos de la Comisión Edilicia de Celebraciones Tradicionales.



- Es convocada en tiempo y forma y llevada a cabo la reunión de trabajo para la fecha 05 de octubre 2016, para revisión de asuntos de la Comisión Edilicia de Celebraciones Tradicionales.

INFORME DE RESULTADOS DE LA COMISIÓN EDILICIA DE MERCADOS Y CENTRALES DE ABASTO

DEL PERIODO OCTUBRE 2015 - OCTUBRE 2016

INTEGRANTES:

REGIDOR	SALVADOR GÓMEZ DE DIOS	PRESIDENTE
SINDICO	CARLOS JARAMILLO GÓMEZ	VOCAL
REGIDORA	MARÍA MAGDALENA VIDRIO CÁRDENAS	VOCAL
REGIDOR	JOSÉ VÁZQUEZ ZAMORA	VOCAL

La Comisión Edilicia de Mercados y Centrales de Abasto, esta fundamentada en el numeral 61 del REGLAMENTO INTERIOR DEL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO, el cual menciono a la letra:

Artículo 61. La Comisión Edilicia de Mercados y Centrales de Abastos, tiene las siguientes facultades y obligaciones:

I. Estudiar, analizar, proponer y dictaminar los ordenamientos municipales y las políticas, programas y demás asuntos que tengan que ver con el servicio público municipal de mercados y centrales de abasto, así como del comercio formal e informal; y

II. Conocer y dar su opinión, al Presidente municipal y al Ayuntamiento, acerca del desempeño y operación de la dependencia encargada de mercados, centrales de abasto, tianguis y comercio.

ACTIVIDADES

- Es convocada en tiempo y forma la reunión de trabajo para la fecha 13 de octubre 2015, en la cual como puntos importantes en el orden del día se presentaron los siguientes.



1. Instalación de la Comisión Edilicia de Mercados y Centrales de Abasto, tal como lo indica en el numeral 17 del Reglamento Interior del Ayuntamiento, el cual dice a la letra;

Artículo 17. Para iniciar su funcionamiento y desempeño, las comisiones permanentes deberán instalarse formalmente en una reunión de trabajo, dentro de los primeros quince días a partir de su integración.

2. Ratificación del Plan de trabajo correspondiente al año 2015.

- Es convocada en tiempo y forma y llevada a cabo la reunión de trabajo para la fecha 26 de noviembre 2015, para revisión de asuntos de la Comisión Edilicia de Mercados y Centrales de Abasto.
- Es convocada en tiempo y forma y llevada a cabo la reunión de trabajo para la fecha 10 de diciembre 2015, para revisión de asuntos de la Comisión Edilicia de Mercados y Centrales de Abasto.
- Es convocada en tiempo y forma y llevada a cabo la reunión de trabajo para la fecha 22 de enero 2016, para revisión de asuntos de la Comisión Edilicia de Mercados y Centrales de Abasto.
- Es convocada en tiempo y forma y llevada a cabo la reunión de trabajo para la fecha 04 de febrero 2016.

1. Es presentado y aprobado el Plan de Trabajo de la Comisión Edilicia de Mercados y Centrales de Abastos, correspondiente al año 2016.

- Es convocada en tiempo y forma y llevada a cabo la reunión de trabajo para la fecha 17 de marzo 2016, para revisión de asuntos de la Comisión Edilicia de Mercados y Centrales de Abastos.
- Es convocada en tiempo y forma y llevada a cabo la reunión de trabajo para la fecha 21 de Abril 2016, para revisión de asuntos de la Comisión Edilicia de Mercados y Centrales de Abastos.
- Es convocada en tiempo y forma y llevada a cabo la reunión de trabajo para la fecha 27 de mayo 2016, para revisión de asuntos de la Comisión Edilicia de Mercados y Centrales de Abastos.
- Es convocada en tiempo y forma y llevada a cabo la reunión de trabajo para la fecha 23 de junio 2016, para revisión de asuntos de la Comisión Edilicia de Mercados y Centrales de Abastos.



- Es convocada en tiempo y forma y llevada a cabo la reunión de trabajo para la fecha 21 de julio 2016, para revisión de asuntos de la Comisión Edilicia de Mercados y Centrales de Abastos.
- Es convocada en tiempo y forma y llevada a cabo la reunión de trabajo para la fecha 02 de agosto 2016, para revisión de asuntos de la Comisión Edilicia de Mercados y Centrales de Abastos.
- Es convocada en tiempo y forma y llevada a cabo la reunión de trabajo para la fecha 22 de septiembre 2016, para revisión de asuntos de la Comisión Edilicia de Mercados y Centrales de Abastos.
- Es convocada en tiempo y forma y llevada a cabo la reunión de trabajo para la fecha 05 de octubre 2016, para revisión de asuntos de la Comisión Edilicia de Mercados y Centrales de Abasto.

INFORME DE RESULTADOS DE LA COMISIÓN EDILICIA DE TURISMO

DEL PERIODO OCTUBRE 2015 - OCTUBRE 2016

INTEGRANTES:

REGIDOR	SALVADOR GÓMEZ DE DIOS	PRESIDENTE
REGIDORA	AMALIA HERNÁNDEZ RODRÍGUEZ	VOCAL
REGIDOR	JOSÉ VÁZQUEZ ZAMORA	VOCAL
REGIDOR	LUIS JAVIER GÓMEZ RODRÍGUEZ	VOCAL
REGIDOR	PEDRO DÁVALOS CERVANTES	VOCAL

MARCO NORMATIVO:

REGLAMENTO INTERIOR DEL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO.

Artículo 80.- La Comisión Edilicia de Turismo, tiene las siguientes facultades y obligaciones:

I.- Estudiar, analizar, proponer y dictaminar los ordenamientos municipales y las políticas, programas y demás asuntos que tengan que ver con la materia de promoción turística;

II.- Conocer y dar su opinión, al Presidente Municipal y al Ayuntamiento, acerca del desempeño y operación de la dependencia de promoción turística, y

III.- Estudiar, analizar, proponer y dictaminar los ordenamientos municipales y las políticas, programas y demás asuntos que tengan que ver con el



funcionamiento y servicios que prestan los malecones ubicados en la Ribera de Cajititlán.

ACTIVIDADES

- Es convocada en tiempo y forma y llevada a cabo la reunión de trabajo para la fecha 13 de octubre 2015, en la cual como puntos importantes en el orden del día se presentaron los siguientes.

-

1. Instalación de la Comisión Edilicia de Turismo, tal como lo indica en el numeral 17 del Reglamento Interior del Ayuntamiento, el cual dice a la letra;

Artículo 17. Para iniciar su funcionamiento y desempeño, las comisiones permanentes deberán instalarse formalmente en una reunión de trabajo, dentro de los primeros quince días a partir de su integración.

2. Ratificación del Plan de trabajo correspondiente al año 2015.

- Asistí como Presidente de la Comisión Edilicia de Turismo el 31 de octubre 2015 al evento del “Mega Altar de Muertos”, llevado a cabo en el andador bahía de Cajititlán, participando como juez en el concurso de Catrinas.
- Como Presidente de la Comisión Edilicia de Turismo participé en la Instalación de la Comisión de Turismo del Congreso de Jalisco el 10 de noviembre 2015, presidida por el Diputado Juan Carlos Anguiano Orozco.
- Es convocada en tiempo y forma y llevada a cabo la reunión de trabajo para la fecha 26 de noviembre 2015, para revisión de asuntos de la Comisión Edilicia de Turismo.
- Como Presidente de la Comisión Edilicia de Turismo, participé en la mesa de trabajo de la Comisión de Turismo del Congreso del Estado de Jalisco el 27 de noviembre 2015, en la que participaron el Diputado Juan Carlos Anguiano Orozco, Presidente de la Comisión y el Licenciado Jesús Enrique Ramos Flores Secretario de Turismo del Estado de Jalisco.
- Es convocada en tiempo y forma y llevada a cabo la reunión de trabajo para la fecha 10 de diciembre 2015, para revisión de asuntos de la Comisión Edilicia de Turismo.
- Es convocada en tiempo y forma y llevada a cabo la reunión de trabajo para la fecha 22 de enero 2016, para revisión de asuntos de la Comisión Edilicia de Turismo.
- Es convocada en tiempo y forma y llevada a cabo la reunión de trabajo para la fecha 04 de febrero 2016.



1. Presentación y aprobación del Plan de Trabajo de la Comisión Edilicia de Turismo, correspondiente al año 2016.

- Es convocada en tiempo y forma y llevada a cabo la reunión de trabajo para la fecha 17 de marzo 2016, para revisión de asuntos de la Comisión Edilicia de Turismo.
- Es convocada en tiempo y forma y llevada a cabo la reunión de trabajo para la fecha 21 de abril 2016, para revisión de asuntos de la Comisión Edilicia de Turismo.
- Es convocada en tiempo y forma y llevada a cabo la reunión de trabajo para la fecha 27 de mayo 2016, para revisión de asuntos de la Comisión Edilicia de Turismo.
- Es convocada en tiempo y forma y llevada a cabo la reunión de trabajo para la fecha 23 de junio 2016, para revisión de asuntos de la Comisión Edilicia de Turismo.
- Es convocada en tiempo y forma y llevada a cabo la reunión de trabajo para la fecha 21 de julio 2016, para revisión de asuntos de la Comisión Edilicia de Turismo.
- Es convocada en tiempo y forma y llevada a cabo la reunión de trabajo para la fecha 02 de agosto 2016, para revisión de asuntos de la Comisión Edilicia de Turismo.
- Es convocada en tiempo y forma y llevada a cabo la reunión de trabajo para la fecha 22 de septiembre 2016, para revisión de asuntos de la Comisión Edilicia de Turismo.
- Es convocada en tiempo y forma y llevada a cabo la reunión de trabajo para la fecha 05 de octubre 2016, para revisión de asuntos de la Comisión Edilicia de Turismo.

Atentamente,

“2016 Año de la Acción ante el Cambio Climático en Jalisco”



C. Salvador Gómez de Dios
MUNICIPIO DE TLAJOMULCO,
DE ZÚÑIGA, JAL.
SALA DE REGIDORES

H. Ayuntamiento Constitucional de Tlajomulco de Zúñiga.